

Actimax Oeni

Activador para la fermentación maloláctica.

CARACTERÍSTICAS

Actimax Oeni es un nutriente específico para estimular la fermentación maloláctica en condiciones difíciles.

Las bacterias lácticas presentan unos requerimientos nutricionales complejos, por haber perdido la capacidad de sintetizar muchos compuestos necesarios para el crecimiento. Entre ellos se encuentran las vitaminas del grupo B y la mayoría de los aminoácidos.

Habitualmente, estos compuestos son aportados por las lías de levaduras procedentes de la fermentación alcohólica. Sin embargo, en determinadas ocasiones este aporte natural puede ser insuficiente. En estos casos es necesaria la regulación nutritiva del vino. **Actimax Oeni** proporciona:

- Nitrógeno orgánico en forma de aminoácidos primarios, única fuente de nitrógeno asimilable por las bacterias lácticas.
- Aporte de minerales, especialmente enriquecido en magnesio y manganeso, cofactores de enzimas clave del metabolismo (quinasas, enzima maloláctica).
- Vitaminas del grupo B (tiamina, ácido nicotínico, biotina y ácido pantoténico), incapaces de ser sintetizadas por bacterias lácticas y ausentes en los vinos tras la fermentación alcohólica.
- Al incorporar paredes celulares de levaduras inactivas, aumenta la turbidez y se incrementa el contenido en polisacáridos en suspensión mejorando la cinética fermentativa.
- La presencia de polisacáridos atenúa el efecto desfavorable de la fracción tánica, en vinos de alta concentración de color, vinos con tanino de adición o fermentaciones en barrica.
- **Actimax Oeni** es un excelente adsorbente de sustancias tóxicas, eliminando compuestos inhibidores de la fermentación maloláctica (ácidos grasos procedentes de fermentación alcohólica irregular, residuos de pesticidas).

APLICACIÓN

Actimax Oeni se emplea para mejorar el desarrollo de la fermentación maloláctica en:

- Vinos clarificados, filtrados o con varios trasiegos.
- Vinos con mucho tiempo entre fermentación alcohólica y maloláctica.
- Vinos fermentados con levaduras de autólisis lenta, resistentes al etanol.
- Vinos procedentes de uvas muy maduras.



COMPOSICIÓN

- Levadura inactiva (*Saccharomyces cerevisiae*). Cepa específica seleccionada, crecida en medio rico en nutrientes e inactivada por calor.
- Clorhidrato de tiamina.

DOSIS

Condiciones normales 10 g/hl

Condiciones difíciles 20-30 g/hl

Dosis máxima autorizada: 30 g/hl

Nota: la dosis de empleo de **Actimax Oeni** debe estar condicionada a las características nutricionales del mosto/vino, siendo mayor la medida cuanto más difíciles sean las condiciones de fermentación.

Además se recomienda la medida previa de la fracción de nitrógeno orgánico (NOPA) del mosto.

↗ Fermentación maloláctica en condiciones normales

Grado alcohólico probable < 12% vol.

Temperatura de fermentación > 20oC

pH > 3,4

SO₂ total < 40 ppm

IPT: medio

Vendimia sana

Maceraciones cortas

↗ Fermentación maloláctica en condiciones difíciles

Grado alcohólico probable > 14% vol.

Temperatura de fermentación <18oC

pH < 3,4

SO₂ total < 40 ppm

IPT: elevado

Vendimia tardía

Maceraciones largas

MODO DE EMPLEO

Disolver 10 veces su peso en vino o agua y añadir al depósito o barrica, asegurando su perfecta homogeneización.

En caso de siembra de bacterias lácticas seleccionadas, incorporar 24 horas antes de la inoculación para permitir que Actimax Oeni haga su efecto.

ASPECTO FÍSICO

Granulado de color crema.

PRESENTACIÓN

Envase 0.5 kg

PROPIEDADES FISICOQUÍMICAS

EP 897 (rev.1)

Humedad [%]	< 7
Pb [mg/kg]	< 2
Hg [mg/kg]	< 1
As [mg/kg]	< 3
Cd [mg/kg]	< 1
Levaduras viables [UFC/g]	< 10 ²
Mohos [UFC/g]	< 10 ³
Bacterias lácticas [UFC/g]	< 10 ³
Bacterias acéticas [UFC/g]	< 10 ³
<i>Salmonella</i> [UFC/25g]	Ausencia
<i>E. coli</i> [UFC/g]	Ausencia
<i>Staphylococcus aureus</i> [UFC/g]	Ausencia
Coliformes totales [UFC/g]	< 10 ²

MODO DE CONSERVACIÓN

Conservar en el envase de origen, en lugar fresco y seco.

Una vez abierto debe emplearse lo antes posible.

Fecha óptima de consumo: 3 años.

RGSEAA: 31.00391/CR

Producto conforme con el *Códex Enológico Internacional* y el *Reglamento (UE) 2019/934* y sucesivas modificaciones.

Actimax Oeni / Rev. 4 / Fecha: 07/01/2026

agrovin.com